



Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Departamento de Compras  
Área de Licitaciones y Concursos  
Cordillera de los Alpes Esq. Villa de la Paz, Col. Villas del  
Pedregal  
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

11 de Junio de 2010.

**ASIAMI, S.A. DE C.V.  
SR. RICARDO GARCIA  
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación Cuando Menos a Tres, Segunda convocatoria para la adquisición de **FORTINET**

**El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el VIERNES 18 DE JUNIO DE 2010 A LAS 12:00 horas, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.**

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

**"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"**

Atentamente,

**LIC. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.**

c.c. Archivo

DEPARTAMENTO  
DE ADQUISICIONES



AREA DE LICITACIONES  
Y CONCURSOS



Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Departamento de Compras  
Área de Licitaciones y Concursos  
Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del  
Pedregal  
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

11 de Junio de 2010.

**SECTECH SYSTEMS, S.A. DE C.V.**  
**CLAUDIO ARROYO VEGA**  
**PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación Cuando Menos a Tres, Segunda convocatoria para la adquisición de **FORTINET**

**El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el VIERNES 18 DE JUNIO DE 2010 A LAS 12:00 horas, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.**

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

**"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"**

Atentamente, -

**LIC. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ.**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.**

c.c. Archivo

DEPARTAMENTO  
DE ADQUISICIONES



AREA DE LICITACIONES  
Y CONCURSOS



Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Departamento de Compras  
Área de Licitaciones y Concursos  
Cordillera de los Alpes Esq. Villa de la Paz, Col. Villas del  
Pedregal  
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

11 de Junio de 2010.

**ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V.  
ARACELY MARTINEZ  
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación Cuando Menos a Tres, Segunda convocatoria para la adquisición de **FORTINET**

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el **VIERNES 18 DE JUNIO DE 2010 A LAS 12:00 horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

**“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”**

Atentamente,

**LIC. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.**

c.c. Archivo

DEPARTAMENTO  
DE ADQUISICIONES



AREA DE LICITACIONES  
Y CONCURSOS



Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Departamento de Compras  
Área de Licitaciones y Concursos  
Cordillera de los Alpes Esq. Viilla de la Paz, Col. Villas del  
Pedregal  
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

11 de Junio de 2010.

**ESTRATEGIAS EN TECNOLOGIA CORPORATIVA, S.A.  
BLANCA RAMIREZ  
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación Cuando Menos a Tres, Segunda convocatoria para la adquisición de FORTINET

**El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el VIERNES 18 DE JUNIO DE 2010 A LAS 12:00 horas, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.**

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

**“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”**

Atentamente;

**LIC. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.**

c.c. Archivo

DEPARTAMENTO  
DE ADQUISICIONES



AREA DE LICITACIONES  
Y CONCURSOS

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA UASLP 015/10 SEGUNDA**  
**CONVOCATORIA**  
**" FORTINET "**

**DICTAMEN, LEGAL, FINANCIERO, TÉCNICO Y ECONÓMICO**

DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DEL CONCURSO, PREPARADOS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ QUE REALIZA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ PARA LA ADQUISICIÓN DE FORTINET.

**ANTECEDENTES**

CON FECHA 11 DE JUNIO DEL 2010, SE ENVÍO INVITACIÓN A LOS PROVEEDORES SIGUIENTES.

**PARA EL PRESENTE CONCURSO SE ENVÍO INVITACIÓN A LOS PROVEEDORES:**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS LICITANTES</b>	
1	ASIAMI, S.A. DE C.V.
2	SECTECH SYSTEMS, S.A. DE C.V.
3	ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A.D E C.V.
4	ESTRATEGIAS EN TECNOLOGIA CORPORATIVA, S.A.

**PARA ACLARACIÓN DE DUDAS** ACERCA DE LAS BASES DEL CONCURSO Y SUS ANEXOS ENVIARON SUS PREGUNTAS POR ESCRITO, Y/O CORREO ELECTRONICO MISMAS QUE FUERON CONTESTADAS, EN TIEMPO Y FORMA, POR EL MISMO MEDIO.

PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y APERTURA DE INFORMACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE VERIFICÓ QUE NO EXISTIERAN OFERTAS RECIBIDAS DE MANERA EXTEMPORÁNEA, NI MODIFICACIÓN O SUSTITUCIÓN O RETIRO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

**EL ACTO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS DE INFORMACION LEGAL, ADMINISTRATIVA, OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS,** SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LA CONVOCATORIA Y OFICIO ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS LICITANTES</b>	
1	ASIAMI, S.A. DE C.V.

MISMOS QUE ENTREGO TRES SOBRES, UNO QUE CONTENÍA SU INFORMACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y OTRO QUE CONTENÍA SU OFERTA TÉCNICA, ASÍ COMO SU OFERTA ECONOMICA DE ACUERDO A LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LAS BASES DEL CONCURSO, ASÍ COMO A LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES: **SE DECLARA DESIERTO DE ACUERDO AL ARTICULO 43 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.**



SAN LUIS POTOSÍ S.L.P. MEXICO A 18 DE JUNIO DEL 2010.





DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



AREA DE LICITACIONES Y CONCURSOS

LIC. JUAN MANUEL REYNOSO SANDOVAL  
JEFE DEL DEPTO. JURIDICO

C.P. MIGUEL ANAYA LOREDO  
REPRESENTANTE DE CONTRALORIA

LIC. PEDRO JURADO HERNANDEZ  
JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS

C.P. SOCORRO AGUILAR GONZALES  
JEFE DEL DEPTO. DE CONVENIOS

DEPARTAMENTO  
DE ADQUISICIONES



AREA DE LICITACIONES  
Y CONCURSOS



Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Comité Institucional de Adquisiciones

18 de Junio del 2010

**ASIAMI, S.A. DE C.V.**  
**RICARDO GARCIA**  
**PRESENTE.-**

Por este conducto me permito notificar a usted que en referencia al Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas 015/10 SEGUNDA CONVOCATORIA para la Adquisición de LICENCIA FORTINET, llevado a cabo el proceso, habiéndose declarado desierto en dos ocasiones y siendo Ud. Quien cumple con las características, especificaciones técnicas requeridas. **SE LE ADJUDICA DIRECTAMENTE LA COMPRA DE LA PARTIDA UNO** Lo anterior con fundamento en los artículos 37 y 38 de la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.*, y los artículos 47 y 52 de la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.*

Acordado en Sesión de Subcomité efectuada 18 Junio del año en curso, lo anterior para su conocimiento y los trámites procedentes.

Sin más por el momento; reitero las seguridades de mi consideración distinguida.

**"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"**

Atentamente,

LIC. PEDRO JURADO HERNANDEZ  
JEFE DE DEPARTAMENTÓ DE COMPRAS



CC. Lic. Ana Luisa Moncada Glz.- Depto Jurídico de Sec. Admon.

Recabi  
Alejandra Canam.  
21 - Jun - 10  
1:01